



Germà Gordó i Aubarell
Conseller del Departament de Justícia
Pau Claris 81, 08010 Barcelona

El pasado 12 de septiembre se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto-Ley (RDL) 10/2015 que entre otras cosas viene a retornar a los empleados públicos los derechos y retribuciones recortados en el RDL 20/2011 y el RDL 20/2012.

Estas medidas que afectaron a todos los funcionarios del Estado se agravaron en Cataluña con el recorte de las pagas extras de 2013 y 2014 y con la supresión de otros días y derechos que en su momento se acordaron. De modo que se puede decir que los funcionarios de Cataluña hemos contribuido a la estabilidad presupuestaria de forma extraordinaria.

En la exposición de motivos el RDL 10/2015 lo dice bien claro *"Los empleados públicos han contribuido con un esfuerzo notable y directo a la recuperación económica y al cumplimiento de los compromisos adquiridos por España en materia de consolidación fiscal."*

Y como resultado *"Esta política fiscal y presupuestaria rigurosa (...) ha dado buenos resultados, prueba de ello es que se ha avanzado en el cumplimiento de las reglas fiscales y se ha recuperado la senda del crecimiento económico, (...). Todo ello, está permitiendo de forma paulatina (...) la compensación de los esfuerzos realizados."*

Además, en el ámbito penitenciario la apertura de nuevos centros, que hace bajar la ratio de personal por interno, y la pésima política de personal de la Direcció General de Serveis Penitenciaris -concurso de mandos 2008, oposició JU026, concurso de CUSI para Puig de les Basses 2010, etc.- conforman un panorama profesional penoso, incluso peligroso, para los trabajadores de las prisiones catalanas.

Por todo lo expuesto le solicito que emplace al Govern para que aplique el RDL 10/2015 en toda su extensión y se abstenga de utilizar la prerrogativa del art 1.3 del citado RDL para posponer las medidas en él recogidas.

Un cordial saludo

Francesc López
Coordinador Acaip Catalunya
Barcelona, a 17 de septiembre de 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francesc", with a long horizontal stroke extending to the right.

Acaip Catalunya
acaip.cat@acaip.cat
apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona